



## Conservación de la Agrobiodiversidad Agrobiodiversity Conservation

*J Selva Andina Biosph. 2019;7(2):71-72.*

Aunque la Real Academia Española (RAE), en su diccionario, no incluye la definición del término agrobiodiversidad, este es un asunto que concierne a todos. La agrobiodiversidad o biodiversidad agrícola (BA) es la diversidad de los sistemas agrícolas, incluyendo desde los genes hasta variedades, especies, y desde las prácticas agrícolas hasta la composición del paisaje<sup>1</sup>, todo lo relacionado con la interacción agrícola humana.

La BA se enfrenta diariamente a factores que la han erosionado, tanto que, en la actualidad comúnmente se afirma que sólo 30 cultivos proporcionan el 95% de la energía total que se obtiene de los alimentos, y cuatro de ellos (maíz, trigo, arroz y patata) suministran más del 60% de las calorías. La dependencia alimentaria de unos pocos cultivos y pocas variedades de ellos, puede crear graves consecuencias alimentarias, porque se aumenta la vulnerabilidad de los sistemas productivos ante el cambio climático, con la aparición de nuevas plagas.

Todos los días se habla de “conservación”: conservación de recursos, ambiente, especies, etc., ¿pero realmente se está conservando la diversidad agrícola que es de la que depende la alimentación? La gran mayoría de la producción de alimentos para consumo humano está a cargo de pequeños agricultores, quienes deben enfrentarse a problemas cada vez más complejos para su actividad: degradación de suelos, uso intensivo y creciente de agroquímicos, contaminación del agua y suelos, proliferación de plagas resistentes, falta de oportunidades y calidad de vida para pobladores de zonas rurales, entre otros, que hacen de la producción agrícola, una actividad difícil y poco atractiva para las nuevas generaciones.

En las explotaciones campesinas familiares son donde más agrobiodiversidad se encuentra y se conserva. La descripción y análisis de diversos sistemas agrícolas tradicionales y sus prácticas han demostrado que éstos juegan un papel importante en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales del agroecosistema que manejan, por medio de la modificación de las características físicas y biológicas del ambiente, con prácticas que protegen el suelo de la erosión y que además, mejoran las condiciones, su fertilidad, cultivando variedades de especies, promoviendo su diversidad en todos los sentidos.

El uso de la biotecnología como herramienta para mejorar las variedades cultivadas, ha incidido en la reducción de variedades seleccionadas para el cultivo, pues en términos de rendimiento, son mucho más productivas que las variedades silvestres. Por otro lado, las variedades silvestres son las que proveen genes para conferir características deseadas en las variedades mejoradas. Es poco probable la obtención de una variedad mejorada si no se tiene una variedad silvestre. El Convenio de Biodiversidad Biológica (CDB), firmado en 1992 en Río de Janeiro (Brasil), es el marco general que regula el uso de los recursos biológicos en el mundo, en el cual 150 estados se comprometieron con la conservación de sus recursos biológicos, entre ellos, la agrobiodiversidad genética.

El futuro de la agricultura y la conservación de los ecosistemas naturales, depende de la conservación de la agrobiodiversidad, la promoción de su uso sostenible requiere atención de todos los sectores debido a que provee servicios ecosistémicos y bienestar económico, además del gran aporte que hace a la seguridad alimentaria y a la calidad de vida de las personas, por lo que a todos nos concierne el buen uso que se haga de ella, no basta con declararse “protector de la biodiversidad”, hay que realizar acciones concretas y efectivas en pro de su conservación e incluir esfuerzos técnicos y económicos para la conservación de la agrobiodiversidad.

### **Literatura citada**

1. Pautasso M, Aistara G, Barnaud A, Caillon S, Clouvel P, Coomes OT et al. Seed exchange networks for agrobiodiversity conservation. A review. *Agron Sustain Dev* 2013; 33(1):151-75. DOI: <http://doi.org/10.1007/s13593-012-0089-6>

**Macías-Echeverri Estefanía**  
Universidad Nacional de Colombia.  
Facultad de Ciencias Agrarias.  
Medellín, Colombia.  
Carrera 65 Nro. 59A-110.  
Bloque 11-Oficina 117-09.  
Medellín, Colombia.  
Tel: +57 44309000  
E-mail: [emaciase@unal.edu.co](mailto:emaciase@unal.edu.co)